

---

---

# GAZETA DEL GOBIERNO

DEL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1809.

---

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN-BRETAÑA. *Londres 15 de noviembre.* Segun los últimos diarios de Paris que hemos recibido, Bonaparte trata de permanecer bastante tiempo en Fontainebleau, pues que á los ministros de las potencias extrangeras se ha intimado que vayan á despachar con él en dicho palacio. — El mariscal Ney, á su llegada de España, ha tenido una audiencia larga de Bonaparte; iba acompañado del marques de Bendaña, gentil-hombre del *rey intruso José*. — De Petersburgo escriben con fecha del 29 último, que las tropas rusa acantonadas últimamente en Gallitzia marchan al Danubio oriental, para reunirse con el ejército de Moldavia, que poco hace batió á los turcos; y que mientras los partidarios del gobierno frances ponderan allí las grandes ventajas que resultan á la Rusia por el tratado de Viena, en extension de territorio y en aumento de poder, los verdaderos amigos del imperio ruso miran estas nuevas adquisiciones como inútiles, y como empleo supérfluo de las fuerzas del emperador en un servicio remoto sin beneficio correspondiente. Añaden los partidarios de Inglaterra, que, por el tratado, queda abierto el corazon de la Rusia á las incursiones de las tropas del rey de Saxonia, á quien se agrega la nueva Gallitzia; siempre que le asistan baxo qualquier frívolo pretexto las de Francia. Esta circunstancia amenaza la misma independencia del gobierno ruso; el qual estaba en completa seguridad quando tenia por barrera las posesiones austriacas. Otros hombres juiciosos contemplan el tratado de Viena como un mero preludio para el restablecimiento del reyno de Polonia, que con ayuda de las fuerzas de Bonaparte puede siempre servir de freno al poder del Austria ó de la Rusia.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Carvajales 29 de octubre.* Un cadete del batallon de guardias nacionales, llamado D. Andres Perez Gonzalez, estaba de avanzada con 24 hombres junto á la villa de Almendra. Vinó una partida de franceses que componian el número de 42, los 12 de ca-

ballería y 30 infantes con un capitán. Sin temor del quasi doble número de mayores fuerzas, les hizo frente dicho cañete con su partida en campo raso, y á presencia de sus soldados mató al capitán frances y 2 dragones solamente con su sable; por último vino un dragon, é hirió levemente al cadete, pero nuestros soldados entraron á bayoneta calada con los enemigos y les mataron 5 caballos, otro oficial y 14 soldados: el tiroteo lo sostuvieron cinco cuartos de hora, y por fin pusieron en vergonzosa huida al enemigo. (*Patriota Compostelano*).

*Lérida 17 de noviembre.* Escriben de Tudela con fecha del 8 que Fornabar, comandante de unos 700 hombres, ha cogido á los enemigos 50 arrobas de plata y oro, libertado á los prisioneros que subian de Aragon, y cogido en la misma accion á toda la escolta francesa, quemando los furgones y coches. Añaden que la partida de D. Xavier Mina (ó del estudiante) quitó á los franceses mucha plata de la que habian robado de las iglesias, y mató 60 en las inmediaciones de Sanguesa. — Los franceses que entraron en Alfarrás retrocedieron el 13, quando vieron aproximarse tropas nuestras en número de 800 infantes y 90 caballos. Esperamos que serán perseguidos hasta Monzon. El corregimiento de Benavarre en Aragon se va levantado, y de aqui se han enviado municiones y alguna tropa. Esta insurreccion se da la mano con la de Jaca y sus vecindades.

*Id. 19.* En el lugar de Calasanz cerca de Peralta de la Sal, las guerrillas de la tropa de D. Ramon Milans y 100 hombres de Perena que se hallaban en Balaguer, cogieron anteayer á los enemigos 30 cabezas de ganado, que se llevó á Balaguer. Nuestra gente sostuvo nueve horas de fuego para impedir que el enemigo se volviese á apoderar de dicho ganado, y este fué rechazado con pérdida de 17 hombres.

*Manresa 22 de noviembre.* De la parte de Gerona con fecha del 20 nos dicen, que en aquella plaza y sus alrededores no ocurre novedad, y que el 19 á la una de la tarde 30 infantes enemigos con muchos caballos entraron en Besalú, despues de la vigorosa resistencia de quatro horas de un vivo fuego que les opusieron las divisiones del coronel D. Francisco Rovira y del teniente coronel D. Juan Clarés, quienes en vista de la superioridad de fuerzas enemigas, se retiraron con todo órden á Tortella, interin llega el refuerzo que el Excmo. Sr. capitán general les ha enviado.

*Badajoz 24 de noviembre.* Con fecha de 1.º del corriente comunica el brigadier D. Juan Diaz Porlier al conde de Villanueva de la Barca, que su division habia sido aumentada con el regimiento de Cangas de Oñis, uno de los del ejército asturiano, y que se dirigia por Guando á las montañas de Santander, para con acuerdo del teniente general D. Nicolas Llano-Ponte, acometer á los franceses y echarlos á viva fuerza de aquellos paises; que

había hecho grandes presas de plata y efectos de los conventos suprimidos en Castilla que se llevaban los enemigos, y todo se había dirigido con su cuenta y razon al general interino de Asturias el teniente general D. Nicolas Mahy; y que á las 12 de la noche en uno de los dias anteriores á las orillas del rio Gradegeles sorprendió 500 caballos enemigos, á los quales puso en precipitada fuga, habiéndose ahogado no pocos y dexando libre el terreno. — Este jóven xefe, que apénas tendrá 21 años de edad, y su tropa, que llevada del ardimiento de su comandante arrostra los mayores riesgos, merecen el aprecio de los buenos españoles.

*Cádiz 2 de diciembre.* Ha arribado felizmente á este puerto la fragata *Prueba*, que conduce frutos y unos 2 millones de pesos; y es procedente de la América meridional.

*Sevilla 6 de diciembre.* Consecuente á las noticias que tuvo el general en xefe del ejército de la izquierda duque del Parque, de lo ocurrido al de la Mancha en Ocaña, dispuso su retirada de Carpio, principiándola en la noche del 26 del pasado, y continuándola todo el 27 con el mayor orden hasta Vitoria y Cordovilla, donde hizo alto para dar descanso á las tropas. A las 10 de la noche del mismo dia 27 volvió á emprender su retirada con el mismo orden que en el anterior, y llegó á las 7 de la mañana del 28 á Alba de Tormes, sin que su marcha fuese impedida por el enemigo, aunque continuaba en venir al alcance. Colocó las tropas en las alturas que dominan aquella villa sobre la derecha del Tormes, y puso una parte de ellas en las otras alturas que dominan la misma villa sobre la orilla izquierda de aquel rio, para que cubriesen su retaguardia, el puente y los vados, que llevaban muy poca agua. En este estado los enemigos le atacaron en su primera posicion; pero fueron rechazados bizarramente por nuestra infantería y artillería. Se presentó en seguida un cuerpo de caballería francesa por su flanco derecho, y la nuestra que debia atacarle segun las órdenes del general, retrocedió floxamente ántes de llegar á tiro de pistola; y sin embargo de que se logró reunir una parte de ella, y que volviese hácia su puesto, en el mismo camino retrocedió nuevamente, abandonando el campo y el flanco derecho del ejército. Aprovechándose los enemigos de este incidente, cargaron con su caballería á nuestra primera division de infantería que ocupaba aquel punto, y aunque los resistió con el mayor valor, al último tuvo que ceder á la fuerza de la caballería francesa, que la arrolló á pesar de su bizarría exemplar. La vanguardia situada á la izquierda sufrió varias cargas de la misma caballería, que rechazó por tres veces, sostenida de la segunda division: al fin formó el quadrilongo, quedándose en él los mariscales de campo D. Gabriel de Mendizabal, segundo xefe de aquel ejército, y D. Martin de la Carrera, comandante general de la vanguardia, y en esta forma resistió

con el mayor valor los ataques del enemigo: este envió un trompeta para intimarles que rindieran las armas, al que no escucharon continuando su defensa. — En tal estado sobrevino la noche, y aprovechándose de ella pudieron retirarse la vanguardia y segunda division á las alturas de la orilla izquierda del Tormes. El duque del Parque dispuso en consecuencia la retirada de todo el ejército con direccion á Tamames, verificándola con el orden que se podia desear hasta la mañana siguiente. Entónces á poco mas de dos leguas de aquella villa se oyeron voces á la retaguardia del ejército de que el enemigo venia en fuerza á cargar á nuestra infantería; este rumor y una pequeña partida de dragones que se presentó introduxeron algun desorden y motivaron bastante dispersion, y una parte de los mismos soldados que acababan de batirse como héroes en las alturas de Alba, arrojaron sus fusiles, mochilas y quanto llevaban para poderse escapar. El ejército por ahora ha tomado posicion en la sierra de Francia, donde se le van incorporando los dispersos. — En la accion de Alba se han portado heroicamente la vanguardia, la primera division y parte de la segunda; y ha habido acciones particulares executadas por xefes y oficiales, que demuestran la mas extraordinaria bizarría. — La pérdida del enemigo, segun expresa el general en xefe, ha sido considerable, aunque nosotros no hemos dexado tambien de tenerla por la falta de la caballería; y de todo ofrece detalles mas circunstanciados luego que reciba los particulares de los generales de divisiones.

A consecuencia de la desgraciada accion de Ocaña, resolvió la Junta suprema que los Excmos. señores marques de la Romana y D. Rodrigo Riquelme, se trasladasen al cuartel general de la Carolina, para que en union con el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Gutierrez Rabé, que ya estaba de comisionado en el ejército de la Mancha, y con las mas amplias facultades respecto de este, hiciesen quanto estimasen conveniente á remediar el mal ocurrido, y precaverle en lo futuro. Posteriormente, habiéndose excusado el Sr. marques de la Romana, ha nombrado la Junta en su lugar al Excmo. Sr. marques de Campo Sagrado para dicha comision, acordando tambien que vayan con ella los oficiales generales que se hallen en esta corte, y sean de la confianza de los señores comisionados, para estar á sus órdenes y emplearse en lo que la comision los juzgue útiles.

La conquista de la parte española de Sto. Domingo es obra de nuestra gloriosa revolucion. Iguales principios de entusiasmo nacional y de odio á la tiranía guiaron la conducta bizarra de aquellos guerreros patriotas, que los que en la metrópoli nos animan para sostener el honor y la independenciam española á toda costa, y para resistir firmes y serenos los golpes con que hoy nos amenaza de nuevo la furia poderosa del tira-

no. Ya se mire pues la relacion de los sucesos de julio en las Antillas como una pintura exacta de la fidelidad y adhesion de nuestros hermanos de América, ya como una empresa gloriosísima para nuestras armas, ya como estímulo en nosotros para excederla en las mil ocasiones que se nos presentarán donde desplegar nuestro espíritu y consagracion, es siempre y baxo todos aspectos muy digna del interes del público español, y de la Europa entera. Una corte débil, corrompida y guiada por el favorito mas inepto y malvado que presenta la historia harto vergonzosa de los favoritos de nuestros reyes, ofreció aquella colonia en 1795 por homenaje á los franceses republicanos, que intimidaron con su entrada en Vizcaya al miserable gabinete de Carlos IV (1); y un pueblo que del abatimiento y esclavitud vuelve glorioso al goze de sus derechos y al conocimiento de su dignidad, la arranca 13 años despues al déspota de la Francia, quien, sepultados ya en su reyno entre sangre y escombros los principios liberales y la constitucion, trata ahora de abatir, humillar y aniquilar los demas pueblos de Europa. Podrá conseguirlo (y por desgracia lo consigue efectivamente) en los paises donde solo se gigan las tímidas é insensatas aprensiones de gobiernos envejecidos y estragados, donde el pueblo no tiene voz, y quien declara la guerra ó hace la paz son los reyes y sus ministros. En España, empero, donde los resortes del movimiento nacional son tan diferentes, tan activos, tan durables, y tan extensos en su accion, mas pronto podrá llenar de cadáveres y de ruinas su vasta superficie, que terminar la lucha con la sumision y rendimiento de sus habitantes. — El Gobierno supremo, guiado por estas mismas consideraciones, y teniendo presente que de la conquista de Sto. Domingo solo se ha dado una ligera noticia en las gazetas números 17 y 27, manda publicar ahora el siguiente extracto de la relacion que acaba de comunicar D. Toribio Montes, gobernador que fué de Puerto-Rico.

*Extracto de los sucesos principales en la conquista de Sto. Domingo.* — Los españoles que habitan la parte de la isla de Sto. Domingo, que perteneció á España hasta 1796, se hallaban sumamente ofendidos de los malos tratamientos que recibian de los franceses, así de hecho como por escrito, y con especialidad desde que sus compatriotas invadieron traidoramente la península.

(1) *Para los franceses era muy interesante la posesion de la parte española de Sto. Domingo, desde donde podiamos, siempre que hubiese guerra, asolar todas sus posesiones en lo interior, á muy poca costa. Por esta razon aconsejaban algunos políticos suyos que si comenzaban las hostilidades entre ámbos pueblos, la Francia deberia pedir una absoluta neutralidad para esta isla; y por lo mismo la corte de Versalles habia solicitado muchas veces de la nuestra la cesion absoluta del territorio que ocupábamos en ella.*

Tantas ofensas que disimulaban hasta ocasion oportuna, no podian quedar sin venganza largo tiempo. Llegó el momento deseado, quando vieron aquellos buenos españoles que los franceses podian recibir pocos socorros de Europa, y determinaron que, á toda costa aquella hermosa posesion volviese á la corona. — D. Juan Sanchez Ramirez, vecino de la isla y uno de los españoles mas ricos y bien quistos, con acuerdo de los demas nacionales, pidió socorros al mariscal de campo D. Toribio Montes, gobernador á la sazón de Puerto-Rico, para realizar el proyecto que habian meditado, obligándose Ramirez á pagar los gastos que hiciese Montes en caso de no satisfacerlos la real hacienda. — D. Toribio Montes, animado de los mismos deseos que Ramirez, y en fuerza de las reiteradas instancias de aquellos naturales, franqueó un bergantín y una goleta fletados, y dos lanchas cañoneras de las de Puerto-Rico, todos los buques bien armados, para conducir 400 fusiles con sus bayonetas y cananas, 200 sables, las municiones correspondientes, y 200 voluntarios, los mas, vecinos de Sto. Domingo que habian emigrado de su patria.

Esta expedicion partió de Puerto-Rico el 22 de octubre de 1808, al mando del teniente de fragata de la real armada D. Martin Espino, y arribó el 29 á la entrada del rio de Yuma, situado al oriente de la isla y á 30 leguas de la capital. El 30 subieron las lanchas y goleta hasta el pueblo de Higüey, donde desembarcaron los auxilios y los transportaron en caballerías al del Seybo. En este último pueblo se sabia ya que el general frances Ferrand habia salido de la plaza á encontrar las tropas de Puerto-Rico, sobre cuyo desembarco tuvo noticias muy anticipadas, y que estaba muy inmediato con 600 hombres de tropa de línea y 400 de la milicia nacional de infantería y caballería.

El 7 de noviembre habiendo distribuido D. Juan Sanchez Ramirez las armas y municiones remitidas de Puerto-Rico con dos oficiales, y reunido los voluntarios á su division, se halló que tenia de 900 á 1200 hombres. A corto rato se oyeron tocar los tambores del enemigo que procuraba formarse con celeridad á las 12 y media del dia, pero no se dió lugar á que concluyese la operacion, y se rompió el fuego á medio tiro de fusil. Los franceses tenian orden de atacar á la bayoneta despues de la primera descarga; mas como los españoles estaban prevenidos y resueltos á ejecutarlo tambien, y á usar despues de lanzas, sable y cuchillo, ántes de 10 minutos se decidió la accion en favor de los nuestros. Perdieron los franceses 315 muertos y mas de 100 prisioneros: entre los primeros habia dos xefes y algunos subalternos, y entre los segundos un coronel y varios oficiales. De los nuestros murieron en la accion los dos comandantes de caballería D. Vicente Mercedes y D. Antonio Sosa, un ayudante y 4 soldados, y tuvimos 45 heridos. — Habia ya comunicado el gobernador de Puerto-Rico á

D. Juan Sanchez Ramirez, desde el mes de agosto en que dió principio la correspondencia, varias instrucciones para que le sirviesen de gobierno. Hizo su formacion para recibir al enemigo, colocando su caballería y poniendo una emboscada de 200 hombres armados de machetes para acometerlo por la espalda, como lo executaron denodadamente, desordenándole y persiguiéndole; de modo que á una legua de distancia hallaron muerto al general en jefe Ferrand, quien sin duda avergonzado de su derrota y por no caer en manos de españoles, se tiró un pistoletazo por la boca que le desbarató la media cara izquierda: su cabeza, caballo é insignias las presentaron aquella misma tarde en el cuartel general. — Al dia siguiente una partida de 7 soldados de á caballo se encontró con 30 franceses, los 21 con fusiles, que les hicieron fuego, pero los 7 valerosos españoles les acometieron y mataron á todos. En los montes se hallaron varios franceses, y todos fueron muertos ó prisioneros. D. Tomas Ramirez, comandante de la guardia nacional francesa se reunió á nuestras fuerzas con todos los españoles que mandaba; y así que, pocos franceses pudieron volver á la plaza. — Sanchez Ramirez, despues de haber hecho una exhortacion al frente de su division expresó en alta voz, quando se oyó la del general Ferrand que ofrecia 100 pesos al que tomase la bandera enviada de Puerto-Rico: *Que se imponia pena de la vida al jefe que diese la orden de retirada, aunque fuese él mismo; igual pena al tambor que la tocase aun siendo mandado; y tambien al que volviese la espalda ó la cara y no caminase sobre el enemigo despues de la primera descarga, avanzando sin aguardar mas orden.* — Todos los oficiales y soldados que estuvieron en la accion pelearon con igual valor, fiereza y entusiasmo, de manera que Ramirez no se atrevió á particularizar á nadie, y aseguraba que los demas españoles y pueblos de la isla estaban deseosos de sacudir el yugo del tirano del mundo. — Los pertrechos tomados á los franceses fueron 4 cargas de municiones, 8 caxas de guerra, muchos sables, fusiles, cartucheras, caballos, pistolas, un botiquin y otros despojos.

El gobernador de Puerto-Rico propuso á Mr. Carlos Dashvrod, comandante de la fragata de S. M. B. *la Franchise*, que despues de dexar en Yuma los buques españoles, pasase á apoderarse de Samaná, en cuyo puerto se abrigaban los corsarios franceses, y á él conducian las presas que no cesaban de hacer en aquellas costas, por ser un punto interesante al N. de Sto. Domingo. M. Dashvrod se prestó con liberalidad á la empresa, y el 14 de noviembre avisó que habia tomado dos corsarios, hecho prisionera la guarnicion del fuerte, enarbolado en él la bandera real de España, y puesto en posesion de todo aquel distrito á D. Diego de Lira, oficial español de la milicia nacional; que al dia siguiente marchaba á Jamáyca con la fragata, los prisione-

ros y los dos corsarios franceses. — Tuvo cuidado tambien Montes desde un principio de enviar á D. Juan Sanchez todos los impresos de las proclamas recibidas de España, las gazetas de Puerto-Rico, y las noticias de los progresos de nuestras armas, para que corriessen en Sto. Domingo, y alentasen aquellos naturales. La magnífica proclama de la junta de Sevilla en 29 de mayo, se distribuyó impresa en los dos idiomas, castellano y frances.

En 12 de diciembre se congregaron en junta los diputados de la parte española de la isla, nombrados por sus respectivos pueblos en el cuartel general de Bondillo, jurisdiccion de la ciudad de Sto. Domingo, y decretaron lo siguiente. "Art. I. La junta en nombre del pueblo de la parte española de la isla de Sto. Domingo á quien representa, reconoce (como lo tiene ya reconocido) al Sr. D. Fernando VII por legítimo rey y señor natural, y por consiguiente á la suprema Junta central, en quien reside la real autoridad. — Art. II. En atencion al mérito que se ha adquirido siendo caudillo y motor de la gloriosa empresa de libertarse el pueblo de Sto. Domingo del vergonzoso yugo del tirano Napoleon, emperador de los franceses, y en vista de la proteccion que por su medio ha merecido del Sr. D. Toribio Montes, mariscal de campo de los reales exércitos, gobernador, intendente y capitan general de la isla de Puerto Rico, la junta nombra por gobernador político y militar, é intendente interino á D. Juan Sanchez Ramirez, comandante general del exército español de Sto. Domingo, hasta la provision de S. A. S. la suprema Junta central de Madrid. — Art. III. El gobernador en lo sucesivo convocará los miembros de la junta siempre que lo tenga á bien, y será el presidente de ella; en inteligencia de que esta solo queda con voz consultiva, y la decisiva solo pertenece al gobernador. — Art. IV. El sistema administrativo y órden judicial, continuará como ántes hasta la toma de posesion de la plaza de Sto. Domingo, que se hará una organizacion provisional, arreglada á las leyes del reyno y ordenanzas municipales. — Art. V. El gobernador prestará ántes del exercicio de sus funciones, en presencia de la junta, juramento de fidelidad á S. M., y de obediencia á las leyes españolas." — En el mismo dia prestó Sanchez el juramento que le exige el artículo V, en presencia de los miembros de la junta, y quedó reconocido por intendente y gobernador.

*Se concluirá.*